ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2022-374 DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2022

En Chiquinquirá, a los veintiocho (28) días del mes agosto del año 2023, se reunieron en la oficina de la Secretaria de Infraestructura y Valorización la Ing. **LAURA ECHEVERRÍA RUSSI** en calidad de Secretaria de Infraestructura y Valorización Municipal y supervisor del presente contrato y **SCHNEIDER ANTONIO LOBO CHARRY**, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.069.472.748 de Sahagún, representante Legal de **OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS**, en su calidad de contratista con el fin de suscribir la presente acta recibo final a satisfacción, en los siguientes términos.

I. DESCRIPCIÓN GENERAL

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA QUE INCLUYE EL ANÁLISIS TÉCNICO, JURÍDICO Y FINANCIERO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 943 DE 2018 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS.

VALOR INICIAL	:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
VALOR ADICIONAL	:	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
FECHA ACTA DE INICIO	:	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DEL 2022
PLAZO INICIAL	:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022 (17 DÍAS)
FECHA PREVISTA INICIAL DE TERMINACION	:	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DEL 2022
PLAZO DE SUSPENSIÓN NO. 1	:	UN (01) MES
FECHA DE PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	:	VEINTISIETE (27) DE ENERO DEL 2023
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN	:	VEINTE (20) DÍAS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACIÓN
12/09/2023 10:18

No. 1		
FECHA DE REINICIO No. 1	:	DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DEL 2023.
FECHA DE PRÓRROGA No. 1	:	DIECISIETE (17) DE FEBRERO DEL 2023
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1	:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.
FECHA REAL DE TERMINACIÓN	:	DOS (02) DE ABRIL DEL 2023

II. BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.000.000	
VALOR ADICIÓN	$ 0	
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES		$0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA		$15.000.000
SUMAS IGUALES	$ 15.000.000	$ 15.000.000

OBSERVACIONES

La supervisión y/o interventoría, verificó para efectos del recibo final a satisfacción, el cumplimiento de las obligaciones respecto del sistema de seguridad social integral y parafiscales según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

LAURA ECHEVERRÍA RUSSI
Secretaria de Infraestructura y Valorización

SCHNEIDER ANTONIO LOBO CHARRY
Contratista

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
DAVID RODRIGUEZ GRANADOS		LAURA ECHEVERRÍA RUSSI		LAURA ECHEVERRÍA RUSSI	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

ACTA DE TERMINACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2022-374 DEL 9 DE DICIEMBRE DE 2022

En Chiquinquirá, a los tres (03) días del mes de abril del año 2023, se reunieron, el Ingeniero ***MAURICIO JIMENEZ FAJARDO***, Secretario de Infraestructura y Valorización, en su calidad de Supervisor del presente contrato identificado con C.C No. 7.319.051 de Chiquinquirá y ***SCHNEIDER ANTONIO LOBO CHARRY***, Identificado con la cédula de ciudadanía 1.069.472.748 de Sahagún, Representante Legal de **OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS S.A.S**, quienes suscriben la presente acta de terminación, en los siguientes términos.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA QUE INCLUYE EL ANÁLISIS TÉCNICO, JURÍDICO Y FINANCIERO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 943 DE 2018 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS.

FECHA DE INICIO: Catorce (14) de Diciembre del 2022.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución será hasta el 30 DE DICIEMBRE DE 2022.

FECHA PREVISTA DE TERMINACION: 30 DE DICIEMBRE DEL 2022.

FECHA DE SUSPENSIÓN No.1: Veintinueve (29) de Diciembre del 2022.

FECHA DE REINICIO No.1: Dieciseises (16) de febrero del 2023.

FECHA DE PRÓRROGA: Dieciseises (16) de febrero del 2023.

PLAZO DE PRÓRROGA: Cuarenta y cinco (45) días.

FECHA REAL DE TERMINACIÓN: Dos (02) de abril del 2023.

12/09/2023 10:18

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o convenio	$15.000.000	$0.00
Valor del Adicional	$0.00	$0.00
Valor a pagar de la presente acta	$0.00	$15.000.000
Valor total actas pagadas	$0.00	$0.00
Saldo sin ejecutar a favor del Municipio	$0.00	$0.00
Sumas iguales	$15.000.000	$15.000.000

Teniendo en cuenta que, si bien se terminó el plazo de ejecución del contrato en mención, el contratista aun no relaciona la documentación que acredite el cumplimiento con las obligaciones del pago de seguridad social, por lo cual se legalizaron las respectivas actas de recibo a satisfacción y liquidación, bien que se verifique dicho requisito por parte de la supervisión.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

MAURICIO JIMENEZ FAJARDO
C.C. 7.319.051 de Chiquinquirá

SCHNEIDER ANTONIO LOBO CHARRY
1.069.472.748 de Sahagún

Relación documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
MAURICIO JIMENEZ		MAURICIO JIMENEZ		MAURICIO JIMENEZ	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
Dimensión:			Política:		

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS 2022-374 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 2022

FECHA PRESENTE ACTA: 28 de agosto del 2023.

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA QUE INCLUYE EL ANÁLISIS TÉCNICO, JURÍDICO Y FINANCIERO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 943 DE 2018 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS.

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA.

CONTRATISTA: OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS
R/L SCHNEIDER ANTONIO LOBO CHARRY

En Chiquinquirá, a los veintiocho (28) días del mes de agosto del año 2023, se reunieron el Doctor **WILMAR ANCISAR TRIANA GONZALEZ**, Alcalde de Chiquinquirá, obrando como CONTRATANTE, la ingeniera **LAURA ECHEVERRÍA RUSSI**, Secretaria de Infraestructura y Valorización, en su calidad de Supervisor y **SCHNEIDER ANTONIO LOBO CHARRY,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1.069.472.748 de Sahagún, representante Legal de **OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS** contratista, a fin de realizar de común acuerdo, la liquidación del contrato de prestación de servicios **2022-374**, con previa presentación de los soportes correspondientes a los servicios de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO TÉCNICO DE REFERENCIA QUE INCLUYE EL ANÁLISIS TÉCNICO, JURÍDICO Y FINANCIERO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 943 DE 2018 Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES Y COMPLEMENTARIAS.. Conforme a las siguientes consideraciones:

PRIMERA: El contrato en su etapa contractual surtió las siguientes actuaciones:

VALOR INICIAL	:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
VALOR ADICIONAL	:	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	:	QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) M/CTE.
FECHA ACTA DE INICIO	:	CATORCE (14) DE DICIEMBRE DEL 2022

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHIQUINQUIRÁ BOYACÁ DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y GESTIÓN CONTRACTUAL 12/09/2023 16:18

PLAZO INICIAL	:	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2022 (17 DÍAS)
FECHA PREVISTA INICIAL DE TERMINACION	:	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DEL 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DEL 2022
PLAZO DE SUSPENSIÓN NO. 1	:	UN (01) MES
FECHA DE PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	:	VEINTISIETE (27) DE ENERO DEL 2023
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1 A LA SUSPENSIÓN No. 1	:	VEINTE (20) DÍAS
FECHA DE REINICIO No. 1	:	DIECISÉIS (16) DE FEBRERO DEL 2023.
FECHA DE PRÓRROGA No. 1	:	DIECISIETE (17) DE FEBRERO DEL 2023
PLAZO DE PRÓRROGA No. 1	:	CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS.
FECHA REAL DE TERMINACIÓN	:	DOS (02) DE ABRIL DEL 2023
FECHA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN	:	VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DEL 2023

SEGUNDA: Que la Ley 80 de 1993, en su artículo 60, prevé la liquidación de los contratos en relación con las circunstancias similares a la del objeto contractual pactado.

TERCERA: Que el contrato objeto de la liquidación tuvo el siguiente balance económico y financiero:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 15.000.000	
VALOR ADICIÓN	$ 0	
VALOR PAGO ACTAS PARCIALES		$0
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA		$ 15.000.000
SUMAS IGUALES	$ 15.000.000	$ 15.000.000

CUARTA: Que las partes manifiestan que el balance económico y financiero se encuentran acorde con el contenido y cumplimiento de las obligaciones pactadas, por lo tanto existe equilibrio económico del contrato en cuanto a las contraprestaciones cumplidas y las pendientes, las cuales se desarrollaron

efectivamente por las partes con base en la suscripción del presente acuerdo.
QUINTA: Liberar los saldos sin ejecutar a favor del Municipio de Chiquinquirá.
SEXTA: De conformidad con lo antes manifestado las partes contratantes imparten la aprobación a la presente liquidación.
CLAUSULA: El contratista manifiesta que el contratante si cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales, por lo tanto manifiesta que renuncia a todas las acciones penales, contencioso administrativas, civiles, indemnizaciones, contractuales o extra contractuales, que se pudieren generar por causa del contrato en contra de la administración.

El Contratista está a Paz y Salvo con los pagos al sistema de seguridad social integral y Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), de acuerdo al Decreto 2150, Artículo 114.
En atención a lo dispuesto en la Presente Acta, las partes contratantes dan por liquidado el contrato de prestación de servicios No. 2022-374 del 09 de diciembre del 2022
Se suscribe por quienes en ella intervinieron.

WILMAR ANCIZAR TRIANA GONZÁLEZ
Alcalde de Chiquinquirá
Contratante

SCHNEIDER ANTONIO LOBO CHARRY
R/L OMEGA CONSULTING Y ASOCIADOS SAS
Contratista

LAURA ECHEVERRÍA RUSSI
Secretaria de Infraestructura y Valorización
Supervisora

Retención documental							
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:			
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma		
DAVID RODRIGUEZ GRANADOS		LAURA ECHEVERRIA RUSSI		LILY ESTUPIÑAN GONZÁLEZ			
Nombre del documento						Versión	
Dependencia		TRD			Consecutivo		
Proceso:			Procedimiento:				
Dimensión:			Política:				